

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MEGATUR S.A."
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo de dos mil trece, en las oficinas situadas en Illingworth 115, a las 16h00, se celebró la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía "Megatur S.A.", con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 281 de la citada ley, y que son: 1) Sr. José Luis Saab Ripoll, por sus propios derechos, propietario de diecinueve mil quinientas acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar cada una; 2) Arq. Silvia Saab Ripoll, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientos noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; 3) Sr. Carlos Xavier Achi Chedraui, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar; 4) Sr. Carlos José Achi Chedraui, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar; 5) Sr. Enrique Fócil Baquerizo, por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar.

Como se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, estos deciden por unanimidad de votos, constituirse en Junta General ordinaria de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con los artículos 121 y 280 de la ley de compañías; con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y del Comisario relativos al ejercicio económico del año 2012; 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de efectivo, notas explicativas) ejercicio 2012; 3.- Destino de los resultados. Preside la Junta General de Accionistas la Presidente de la compañía, Arq. Silvia Saab Ripoll y actúa como secretario el Sr. José Luis Saab Ripoll, Gerente General de la compañía, puesto en consideración el orden del día, los accionistas lo aprueban por unanimidad de votos.- A continuación se entra a tratar el primer punto del orden del día, procediéndose a considerar los informes del Gerente General y del Comisario relacionados con el ejercicio económico de 2012. Por secretaría se dio lectura al respectivo informe presentado por el Sr. José Luis Saab Ripoll, quien desempeñó las funciones de Gerente General de la compañía, informe que contiene un análisis del respectivo ejercicio económico y de la gestión del administrador, y de las recomendaciones que realiza. De igual forma se dio lectura al informe presentado por el Sr. Carlos Xavier Achi Chedraui, quien actuó como comisario de la compañía durante 2012. Acto seguido se procedió a conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de efectivo y notas a los estados financieros del ejercicio económico ya referido, documentos estos que han sido previamente entregados a cada uno de los señores accionistas.- Se pasa entonces a tratar el tercero y último punto del orden del día.- Al respecto el Gerente mociona a los accionistas que una vez hechas las provisiones legales para el pago de las utilidades a los trabajadores, y del impuesto a la renta, y el de reserva legal, los resultados obtenidos en un monto de: USD 16606.17 pasen a formar parte de la cuenta utilidades acumuladas de la compañía.- Luego de las deliberaciones del

caso, la junta resolvió aprobar por unanimidad, los informes del Gerente General y del Comisario, y Los Estados Financieros presentados correspondientes al ejercicio de 2012. Por no haber más asuntos que tratar la Junta concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual se concluye la sesión.



SILVIA DEL CARMEN SAAB RIPOLL

CC: 0908891393



JOSE LUIS SAAB RIPOLL

CC: 0908891070



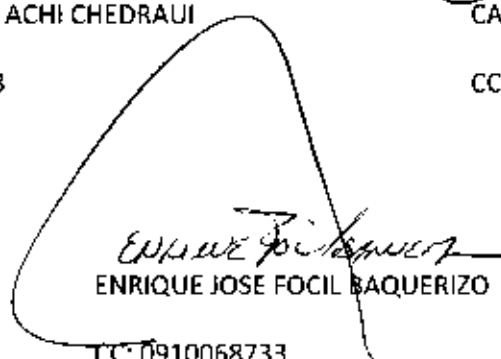
CARLOS XAVIER ACHI CHEDRAUI

CC: 0909438343



CARLOS JOSE ACHI CHADRAUI

CC: 0907931919



ENRIQUE JOSE FOCIL BAQUERIZO

CC: 0910068733